

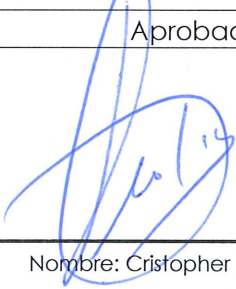


Procedimiento N° 008

Contabilizaciones de Cuentas por Cobrar

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
		
<p>Nombre: Gonzalo Durán C. Cargo: Analista Control de Gestión Rentas</p>	<p>Nombre: Diego Robotham S. Cargo: Jefe de Control de Gestión Rentas</p>	<p>Nombre: Christopher Barrera M. Cargo: Gerente de Activos</p>

Fecha	:	07/09/2024
Versión	:	1
Código	:	PRC-E-008-PagoCliente
Elaborado por	:	Gonzalo Durán
Aprobado por	:	Diego Robotham
Vigencia	:	1 año

1. Control de Cambios

Versión	Punto	Cambio	Fecha	Responsable
V1	Publicación	No aplica	07/09/2024	Gonzalo Durán

2. Propósito

El siguiente procedimiento tiene por objetivo describir la metodología de contabilización de las cuentas por cobrar asociadas a los clientes de la división Rentas FG en los sistemas ERP (M. Dynamics y SAW) y SCI Rentas FG.

3. Ámbito o Alcance

El alcance son los colaboradores de Rentas FG y de MCA servicios compartidos, siendo el ámbito comercial.

4. Gobernabilidad

El procedimiento será monitoreado, en su correcta ejecución, así como en su cumplimiento por Control de Gestión.

5. Procedimiento

5.1 Liquidación de Cuentas por Cobrar:

Se deben liquidar semanalmente las cuentas por cobrar, hasta los martes 14 hrs.

Fecha límite para liquidar las CxC, cuarto día hábil del mes siguiente

Contabilizaciones de ingresos de clientes a través de los sistemas ERP y SCI Rentas FG.

Las transacciones de un periodo "mes" corresponden a las recibidas entre el primer día hábil hasta el último día hábil del mes a las 14 hrs, según calendario bancario.

5.1.1 SAW:

Revisar instructivo "INT-E-004-ContaSAW" donde muestra paso por paso los distintos casos en el módulo de Arriendo.

5.1.2 M. Dynamics:

Revisar instructivo "INT-E-005-ContMDynamics" donde muestra paso por paso los distintos casos para los negocios "comerciales" e "industriales" en el módulo de Clientes.

5.1.3 SCI Rentas FG:

Revisar instructivo "INT-E-006-ContSCIRentasFG" donde muestra paso por paso como ingresar los pagos de clientes habitacionales en M. Dynamics a través de transferencia bancaria. También la contabilización a M. Dynamics de pagos a través de Toku, Webpay y/o transferencia.

5.2 Ajustes contables SAW:

Se deben realizar con el cierre contable en conjunto con MCA, siempre y cuando existan pendientes.

Revisar instructivo "INT-E-007-AjusCont" donde muestra paso a paso los distintos casos como empresas relacionadas, movimientos no imputados, banco, anular registro y/o Transbank.

6. Anexos

6.1 INT-E-004-ContaSAW.pdf



INT-E-004-ContaSA
W.pdf

6.2 INT-E-005-ContMDynamics.pdf



INT-E-005-ContMDy
namics.pdf

6.3 INT-E-006-ContSCIRentasFG.pdf



INT-E-006-ContSCIR
entasFG.pdf

6.4 INT-E-007-AjusCont.pdf



INT-E-007-AjusCont
.pdf